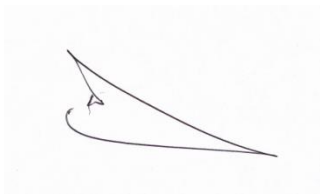


PROCESO: EJECUTIVO
RAD. 680014003013-2023-00412-00

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Visto el memorial que antecede, el Despacho requiere mediante el presente proveído a la parte ejecutante con el fin que allegue constancia de la remisión del oficio No. 2478 del 8 de agosto de 2023 dirigido al pagador del Hospital Comuneros.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
Juez